



**Junta Ejecutiva del Programa de las
Naciones Unidas para el Desarrollo,
del Fondo de Población de las
Naciones Unidas y de la Oficina
de las Naciones Unidas de Servicios
para Proyectos**

Distr. general
20 de noviembre de 2012
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2013

Nueva York, 28 de enero a 1 de febrero de 2013

Tema 3 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

Proyecto de documento del programa para Eritrea (2013-2016)

Índice

	<i>Página</i>
I. Análisis de la situación	2
II. Experiencia derivada de la cooperación anterior	3
III. Programa propuesto	5
IV. Gestión, supervisión y evaluación del programa	7
Anexo	
Marco de resultados y recursos para Eritrea	8



I. Análisis de la situación

1. Desde su independencia en 1993, y hasta 1997, Eritrea formuló y puso en práctica políticas y estrategias socioeconómicas que resultaron en un aumento del crecimiento económico (con un promedio anual del 7%) y otras mejoras notables en salud y educación. No obstante, la guerra fronteriza (1998-2000), el estancamiento de la demarcación de la frontera y las reiteradas sequías han revertido los logros obtenidos tras la independencia. Por ejemplo, entre 1998 y 2004, el país promedió una tasa anual de crecimiento del producto interno bruto (PIB) de tan solo un 1% y una elevada tasa de incidencia de la pobreza, en concreto del 66%¹, por lo que se exacerbó la vulnerabilidad de la población. Asimismo, el desempleo, sobre todo entre los jóvenes, se convirtió en una de las principales y prolongadas preocupaciones del Gobierno. Dada la escasez de datos, es difícil determinar cuál es la actual tasa de desempleo entre los jóvenes del país. Recientemente se han manifestado síntomas de mejora económica, como las inversiones que continúan a crecer en la minería, lo que ofrece una buena oportunidad para la creación de empleo. Se ha previsto que el PIB crezca un 2% en 2012 y un 7% en 2013². En cuanto a los frentes políticos y diplomáticos, tras años de ausencia de los organismos internacionales y regionales como la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, en 2011 el Gobierno se esforzó por reactivar su plena participación y pertenencia a estos organismos. Estos esfuerzos positivos iniciales por reincorporarse requieren una inversión sostenida del Gobierno y la comunidad internacional.

2. Eritrea está encaminada hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) relacionados con la salud infantil, la mortalidad materna, el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. El país ha logrado avances significativos en la reducción de la mortalidad de los niños menores de cinco años durante el último decenio, pasando de 93 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en 1995 a 48 muertes en 2010. También se ha reducido significativamente la mortalidad materna, desde las 998 muertes por cada 100.000 nacidos vivos de 1995 hasta las 486 muertes por cada 100.000 nacidos vivos en 2010³. A pesar de los avances logrados en los ODM de la esfera de la salud, Eritrea todavía continúa descaminada en los principales ODM fundamentales para conseguir el desarrollo humano, como la erradicación de la pobreza extrema y el logro de la educación primaria universal⁴. Por ejemplo, hasta 2005, Eritrea consiguió aumentar la tasa neta de matrícula del 23% al 52,6% tras desarrollar un programa de rápida expansión en enseñanza básica. No obstante, hasta 2010, esta tasa se ha reducido hasta el 49,6%⁵, con disparidades por lugar y sexo.

3. Eritrea está situada en una región árida y semiárida del Sahel en África, lo que hace que el país sea vulnerable a los efectos negativos de la gran variabilidad en los regímenes pluviométricos y resulta en inundaciones y sequías, estrés por escasez de agua, degradación de la tierra, aumento de las temperaturas y deforestación (dada la elevada dependencia del país de los combustibles fósiles y productos asociados de

¹ *The State of Eritrea Millennium Development Goals Report*, 2006, Ministerio de Desarrollo Nacional.

² Eritrea Country Report, Economist Intelligence Unit, 2012.

³ Health Management Information System, 2009-2010, Ministerio de Salud.

⁴ *The State of Eritrea Millennium Development Goals Report*, 2006, Ministerio de Desarrollo Nacional.

⁵ Education Management Information System, 2009-2010, Ministerio de Educación.

alto consumo de energía y a su frágil ecosistema)⁶. Estos factores pueden perjudicar los avances que el país ha conseguido para alcanzar el desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria y mejores medios de vida. En este momento, alrededor del 70% de la población del país, la mayoría mujeres y niños, reside en zonas rurales y dependen principalmente de los cultivos y la agricultura de secano, de la ganadería y de la pesca para conseguir un empleo y generar ingresos⁷. Por tanto, para garantizar la seguridad alimentaria, medios de vida sostenibles y fomentar la resistencia entre estos grupos se requiere una combinación adecuada de intervenciones en desarrollo comunitario y en materia de políticas, puesto que todas constituyen prioridades nacionales importantes para el Gobierno.

4. En el momento de la independencia, el Gobierno demostró su firme compromiso de crear una administración pública que pudiese prestar de forma fiable servicios públicos efectivos y eficaces. El Gobierno constituyó de forma satisfactoria las distintas instituciones, pero fue incapaz de abordar con eficacia los problemas de capital humano resultantes de una grave escasez de personal cualificado para gestionar la administración cotidiana y la aplicación de las políticas y la reglamentación. Esta situación todavía se prolonga, especialmente en relación con la gestión de las relaciones internacionales y los derechos humanos; la formulación de políticas en materia de comercio e inversión, y las estadísticas, que deben sustentar el desarrollo de políticas de base empírica. Asimismo, el firme compromiso nacional con la igualdad entre los géneros y la promoción de la mujer en Eritrea está siendo socavado por la falta de capacidad suficiente para integrar el género en las políticas y estrategias nacionales de desarrollo y para abordar la promoción y el diálogo sobre políticas en cuestiones de género. Por ejemplo, Eritrea cuenta con una cuota legislada en la toma de decisiones, dado que se reserva el 30% de los escaños a las mujeres en la administración de provincias y de distritos y en el parlamento nacional. No obstante, en la actualidad las mujeres solo representan el 22% de la Asamblea Nacional y el 18% de los puestos ministeriales del gobierno, aunque la participación de las mujeres en la toma de decisiones está más afianzada en los escalones gubernamentales más bajos⁸. Existe por tanto una acuciante necesidad de otorgar prioridad a las intervenciones de creación de capacidad para incorporar una perspectiva de género y dialogar sobre políticas en cuestiones de género, con especial hincapié en el papel de las mujeres en posiciones de liderazgo y en la toma de decisiones al más alto nivel.

II. Experiencia derivada de la cooperación anterior

5. *Cooperación anterior.* Como parte integral del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), el programa para el país para 2007-2011 fue diseñado y aplicado conjuntamente por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Gobierno de Eritrea para abordar las prioridades nacionales. La evaluación final del programa para el país encontró pruebas claras de la contribución del PNUD a los resultados en materia de desarrollo en Eritrea. Entre ellos se incluye el apoyo al reasentamiento y la reintegración de los desplazados dentro del país, los expulsados y los repatriados

⁶ Eritrea's Initial National Communication under the United Nations Framework Convention on Climate Change, diciembre de 2001.

⁷ Estrategia de seguridad alimentaria del Gobierno, 2004.

⁸ "Eritrea Gender Profile 2008", Banco Africano de Desarrollo.

(71.000) que se encontraban en campamentos de emergencia al comienzo del programa y la mayoría de los cuales cuentan ahora con mejores medios de vida. En cualquier caso, todavía tienen un largo camino hasta recuperar los niveles de bienes que poseían antes de la guerra y reforzar su resistencia ante las crisis naturales y socioeconómicas. Asimismo, la aplicación satisfactoria del primer proyecto piloto de energía eólica en Eritrea con el apoyo del PNUD y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) ha influido de forma positiva en la política elaborada por el Gobierno para reeditar este proyecto de energía eólica en otras zonas ventosas (en armonía con el séptimo ODM). El proyecto, que se ha llevado a cabo en la ciudad portuaria de Assab, produce actualmente el 20% de las necesidades energéticas de la ciudad y gracias a él se han reducido los costos anuales de generación de energía en más de un 30%⁹.

6. En 2011, la colaboración entre el Gobierno y el sistema de las Naciones Unidas pasó por un período delicado e incierto, tras la súbita rescisión del MANUD 2007-2011 por parte del Gobierno. En lugar de continuar con el MANUD, el Gobierno solicitó al sistema de las Naciones Unidas canalizar sus recursos hacia tres ámbitos: salud, abastecimiento de agua y saneamiento, en virtud de un acuerdo de cooperación de transición que finalizó en diciembre de 2012. El protagonismo del PNUD se redujo drásticamente en el desarrollo de la capacidad operacional y regulatoria del Ministerio de Salud y en el fortalecimiento de la capacidad del Ministerio de Tierras, Agua y Medio Ambiente para proporcionar abastecimiento de agua y saneamiento continuos. No obstante, el compromiso renovado recientemente por el Gobierno para colaborar con el sistema de las Naciones Unidas y la comunidad internacional ha allanado el camino para programas más amplios y exhaustivos en un nuevo marco de asociación que tiene en consideración los mandatos de todas las organizaciones de las Naciones Unidas. De este modo, entre las esferas de prioridad propuestas para el programa en el país se encuentran el desarrollo de la capacidad nacional y el género, los medios de vida sostenibles y la seguridad alimentaria, y la sostenibilidad ambiental.

7. *Experiencias adquiridas.* La primera experiencia es que los programas del PNUD pueden y deben ejecutarse sin dependencias onerosas para la ejecución de programas. A pesar de los problemas de capacidad nacional mencionados, el PNUD fue capaz de integrar prácticamente todos sus programas, tanto a nivel nacional como regional, y de incorporarlos por completo a las estructuras gubernamentales sin contar con dependencias independientes para cada programa compuestas por asesores técnicos superiores y otro personal. Este fue claramente el resultado de un sólido liderazgo gubernamental y de su política, que no fomenta la creación de estas dependencias. En segundo lugar, en el último MANUD, algunos programas conjuntos no se ejecutaron en su totalidad debido a previsiones irreales sobre los recursos de los programas formuladas por algunas organizaciones de las Naciones Unidas. En programas futuros, el sistema de las Naciones Unidas debe invertir en evaluar de una forma más exacta la situación de los recursos y relacionarse más estrechamente con los donantes para que las previsiones de recursos sean más realistas. En tercer lugar, la formulación y la adopción de políticas gubernamentales en el ámbito nacional parece ser prudente y lenta y se registran retrasos en la promulgación de proyectos de políticas y leyes. Por ello, el PNUD debe comprender

⁹ "Pilot Wind Energy Project Terminal Evaluation", 2009, PNUD.

mejor el proceso gubernamental de formulación de políticas y comprometerse más a fondo con el liderazgo en el país antes de apoyar la formulación de políticas.

III. Programa propuesto

8. Este programa se asienta en el Marco de cooperación de asociación estratégica entre el Gobierno y las Naciones Unidas para 2013-2016, que se ajusta a las prioridades de desarrollo nacionales expuestas en los planes, las estrategias y las políticas sectoriales. El programa se ha diseñado mientras el Gobierno todavía prepara el plan de desarrollo nacional y se definen los parámetros generales en el presente programa para el país. El programa en el país se mantendrá flexible en cierta medida a fin de acomodar cuestiones pertinentes en esferas que pueden surgir del plan de desarrollo nacional. La estrategia del programa, que abarca tres ámbitos principales de prioridad estratégica, se ha diseñado para que responda a las aspiraciones de desarrollo del Gobierno encaminadas a lograr un crecimiento económico rápido, equilibrado, endógeno y sostenible y fomente la igualdad y la justicia social, basado en su principio de autosuficiencia. La estrategia del programa se centra en prestar apoyo al Gobierno para acelerar los avances en la consecución de los ODM que no están encaminados a través de la creación de capacidad en instituciones específicas del sector público para la prestación eficaz y efectiva de servicios, la creación de igualdad entre los géneros y el empoderamiento de mujeres y jóvenes, la garantía de conservación y el uso sostenible de los recursos naturales y la creación de resistencia a nivel doméstico. El programa prevé la integración transversal, mediante la cual los efectos se pueden lograr a través del desarrollo de vínculos entre las distintas intervenciones. Los tres ámbitos de prioridad del programa son los siguientes:

Desarrollo de la capacidad nacional (tercer y octavo ODM)

9. El apoyo del PNUD visa mejorar la capacidad nacional en los siguientes ámbitos estratégicos: a) relaciones internacionales y derechos humanos, participación diplomática, y aplicación de las recomendaciones del examen periódico universal; b) negociaciones y formulación de políticas en materia de comercio e inversiones, que mejorarán el marco normativo y reglamentario y de este modo contribuirán a atraer inversiones extranjeras directas para impulsar la economía nacional, y c) recopilación, análisis y difusión de datos desglosados y establecimiento de un sistema nacional exhaustivo y con perspectiva de género de gestión de datos que sirva de referencia para la planificación y la gestión del desarrollo de base empírica. Asimismo, el PNUD se centrará en el papel de las mujeres en posiciones de liderazgo y en la toma de decisiones al más alto nivel. También apoyará al Sindicato Nacional de Mujeres de Eritrea y a las instituciones nacionales clave para reforzar su capital humano y sus capacidades institucionales a fin de integrar la perspectiva de género en las políticas y estrategias nacionales. Ello incluye el compromiso en la promoción y el diálogo sobre políticas en cuestiones de género, incluidas esferas asociadas a medios de vida sostenibles y agricultura y a la gestión integrada de recursos hídricos. Cuando sea posible y pertinente, se acudirá a la diáspora eritrea para apoyar los esfuerzos de desarrollo de la capacidad nacional.

Medios de vida sostenibles y seguridad alimentaria (primer y séptimo ODM)

10. Este ámbito estratégico se basará en el anterior programa de recuperación temprana para centrarse en el desarrollo de la resistencia a largo plazo y en el empoderamiento económico de las comunidades locales mediante enfoques de desarrollo por zonas e integrados. El principal ámbito de intervención consistirá en fortalecer la capacidad productiva de las comunidades en materia de ganadería, pesca y agricultura, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), y la creación de empleo e ingresos a través de la generación de oportunidades para conseguir medios de vida, centrada en las mujeres y los jóvenes. Asimismo, el PNUD apoyará los programas de concienciación y formación sobre preparación, mitigación y planificación de emergencias en caso de sequía a nivel regional y subregional, a fin de capacitar a las comunidades para crear mecanismos para hacer frente a crisis naturales y económicas. El PNUD también apoyará la creación de una capacidad de liderazgo local en un amplio conjunto de ámbitos, entre los que cabe destacar la planificación, la programación, la gestión y el uso eficaz de recursos, así como la sensibilización sobre los marcos jurídicos que benefician a las personas pobres. Además, el PNUD, en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Organismo de Remoción de Minas de Eritrea, apoyará a determinadas comunidades para que aumenten la superficie de tierras agrícolas cultivables mediante la remoción de minas, a modo de continuación del Programa de Actividades Relativas a las Minas del PNUD, contribuyendo de este modo a lograr medios de vida sostenibles, la reducción de la pobreza y la seguridad alimentaria.

Sostenibilidad ambiental (ODM 7)

11. El PNUD contribuirá a la ejecución de la estrategia general del Gobierno para la gestión integrada de los recursos de tierras, hídricos y ambientales. Los ámbitos específicos a los que prestará su apoyo serán: a) la gestión integrada de los recursos hídricos (gestión de las cuencas hídricas) que aumenten la permeación, la recarga y la fiabilidad de las fuentes adicionales, seguras y sostenibles de agua para uso personal, doméstico y agrícola. Dentro de este contexto también se abordarán las desigualdades de género en relación con la gestión justa de los recursos hídricos; b) la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad mediante el establecimiento de nuevas áreas protegidas y la aplicación de sistemas de gestión sostenible de las tierras; c) el aumento de la resistencia y la capacidad de adaptación de las comunidades al cambio climático mediante la ejecución de programas apropiados de mitigación y adaptación con el objetivo de reducir los riesgos del cambio climático y la vulnerabilidad de las comunidades ante este; d) el apoyo a la promoción y la sensibilización sobre los efectos del cambio climático y la creación de capacidades de adaptación de las instituciones nacionales para llevar a cabo evaluaciones de adaptación y mitigación a fin de generar información para la toma de decisiones, y e) la realización de estudios sobre fuentes alternativas de energía y la promoción y reedición de experiencias con tecnologías piloto de energía renovable en zonas ventosas de Eritrea. El PNUD pretende trabajar con mecanismos multilaterales que respalden esfuerzos ambientales, como el Fondo de Adaptación, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Fondo para los Países Menos Adelantados.

IV. Gestión, supervisión y evaluación del programa

12. El programa se ejecutará a nivel nacional con implicación nacional y con la participación de las instituciones nacionales en la ejecución del programa. Este será el principio rector para el PNUD, junto con otras modalidades de ejecución, como la ejecución directa, utilizada de acuerdo con el Gobierno. El Ministerio de Desarrollo Nacional, en calidad de organismo coordinador de la cooperación internacional, aprobará los programas y los proyectos y garantizará la coherencia de las actividades con las políticas y los objetivos nacionales participando en la preparación de los programas y los proyectos del PNUD y en su proceso de evaluación. Los planes de trabajo anual también se prepararán en consulta con las contrapartes nacionales y serán firmados por los asociados en la ejecución.

13. Los recursos básicos del PNUD se utilizarán como recursos catalíticos mientras se realizan esfuerzos por movilizar recursos complementarios de los asociados para el desarrollo. Esto implicará el desarrollo de una estrategia de movilización de recursos. Asimismo, el PNUD hará mayor hincapié en la gestión basada en los resultados para mejorar la coordinación y la ejecución del programa. Además, el PNUD trabajará con otras organizaciones de las Naciones Unidas y el Gobierno para examinar trimestralmente los informes de resultados de los programas y proyectos y llevar a cabo exámenes anuales, evaluaciones de los resultados y los programas y evaluaciones intermedias y finales de los planes de acción para el programa en el país. Los comités directivos del programa, el Gobierno y otras partes interesadas actuarán como importantes mecanismos para la supervisión, la evaluación y el examen del programa. El PNUD se alineará con el programa propuesto y continuará reforzando las capacidades operacionales para su ejecución eficaz. La supervisión continua de las necesidades facilitará futuros ajustes, según sea pertinente.

Marco de resultados y recursos para Eritrea (2013-2016)

<i>Contribución del asociado gubernamental</i>	<i>Contribuciones de otros Estados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, parámetros de referencia y objetivos de las contribuciones del PNUD</i>	<i>Resultados indicativos del programa en el país</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)</i>
Prioridad u objetivo nacional: Reforzar la capacidad regional y nacional para la eficacia y la efectividad del desarrollo en Eritrea.					
Resultado 4 del Marco de Cooperación de Asociación Estratégica: Instituciones gubernamentales específicas tienen la capacidad para prestar servicios de forma eficaz y efectiva a todos.					
Indicadores de resultados: Instituciones gubernamentales específicas prestan servicios de calidad. Ámbitos principales asociados al plan estratégico: desarrollo de la capacidad de las instituciones.					
El Gobierno establecerá el entorno propicio para el desarrollo efectivo del capital humano y la capacidad institucional.	Organizaciones de las Naciones Unidas: el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), y asociados para el desarrollo prestarán apoyo técnico y económico y participarán en la ejecución de programas mediante la planificación, la coordinación, el seguimiento y la evaluación de forma conjunta.	El PNUD facilitará el acceso a las mejores prácticas para el aumento del rendimiento institucional en la prestación de servicios efectivos y eficaces. Asimismo, el PNUD apoyará las normas, el diseño organizativo y de procesos y las aportaciones técnicas para el desarrollo de determinadas habilidades.	1. Indicadores: la aprobación de una estrategia de comunicación actualizada; el establecimiento de un mecanismo de ejecución del examen periódico universal, y el establecimiento de una base de datos de profesionales en la diáspora. Parámetro de referencia: la estrategia de comunicación existente y la ausencia de un mecanismo de ejecución del examen periódico universal y de una base de datos sobre la diáspora. Objetivo: la aprobación y el funcionamiento pleno de una estrategia de comunicación nacional; el establecimiento de un mecanismo de ejecución del examen periódico universal, y el establecimiento de un sistema de base de datos exhaustivo sobre la diáspora. 2. Indicadores: la aplicación de políticas y reglamentación reformuladas en materia de comercio e inversiones. Parámetro de referencia: la existencia de políticas y reglamentación en materia de comercio e inversiones. Objetivo: la aprobación de una política y una estrategia nacionales reformuladas en materia de comercio y el comienzo de su aplicación. 3. Indicadores: el número de instituciones nacionales plenamente capaces de integrar las cuestiones de género en los planes, estrategias y políticas del sector y nacionales y de intervenir en la promoción	Resultado 1: mejora de la capacidad del Ministerio de Asuntos Extranjeros en cuestiones diplomáticas para la intervención efectiva en materia de desarrollo. Resultado 2: capacidad mejorada del Ministerio de Comercio e Industria para colaborar mejor en la promoción del comercio y las inversiones. Resultado 3: mejora de la capacidad y del mecanismo de coordinación en instituciones públicas específicas para integrar las cuestiones de género y colaborar en la promoción y el diálogo sobre políticas en cuestiones de género. Resultado 4: mejora de la capacidad nacional en la recopilación el análisis y la difusión de datos desglosados por género.	Ordinarios 4,275 millones Otros 0,96 millones

<i>Contribución del asociado gubernamental</i>	<i>Contribuciones de otros Estados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, parámetros de referencia y objetivos de las contribuciones del PNUD</i>	<i>Resultados indicativos del programa en el país</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)</i>
			y el diálogo sobre políticas en cuestiones de género (por ejemplo, sobre el papel de las mujeres en el liderazgo y la toma de decisiones; en los medios de vida y en la agricultura, y su integración en la gestión de recursos hídricos). Parámetro de referencia: cinco (5) instituciones nacionales con planes, estrategias y políticas del sector con una perspectiva de género. Objetivo: siete (7) instituciones nacionales con planes, estrategias y políticas del sector con una perspectiva de género. 4. Indicadores: el establecimiento de una base nacional de datos desglosados por género. Parámetro de referencia: la inexistencia de una base nacional de datos desglosados por género. Objetivo: una base de datos desglosados por género exhaustiva que sirva de referencia para la planificación y la gestión del desarrollo de base empírica.		

Prioridad u objetivo nacional: Garantizar que todos los eritreos tiene una cantidad suficiente de alimentos de calidad aceptable a un precio asequible en cualquier momento y lugar del país.

Resultado 6 del Marco de Cooperación de Asociación Estratégica: Los hogares pobres y vulnerables tienen acceso y utilizan alimentos de calidad y mejores oportunidades para conseguir medios de vida.

Indicadores de resultados: El porcentaje de hogares que acceden a nuevas oportunidades para conseguir medios de vida; el número de hogares que accede a alimentos de calidad. Ámbitos principales asociados al plan estratégico: seguridad alimentaria y medios de vida sostenible.

El Gobierno mejorará la capacidad de los ministerios y autoridades del sector, de las administraciones regionales y de las comunidades locales para que los hogares tengan acceso y consuman alimentos de calidad y se mejoren los medios	La FAO, el UNICEF, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) de las Naciones Unidas, el Programa de Pequeñas Donaciones del PNUD y los donantes serán las organizaciones	El PNUD apoyará la creación de resistencia y el fomento de la recuperación económica a nivel comunitario de las poblaciones afectadas por la guerra y la sequía mediante el refuerzo y el desarrollo de los sectores productivos de las comunidades y la reacción de empleo y de	1. Indicadores: el aumento del porcentaje de alimentos en los hogares; el número de hogares que participan en actividades que generan ingresos, en especial las mujeres y los jóvenes; el número de mujeres y jóvenes capacitados mediante formación profesional; la mejora de la estrategia de seguridad alimentaria del Gobierno. Parámetro de referencia: el 60% y el 25% de seguridad alimentaria durante las estaciones propicias y poco propicias, respectivamente; debe determinarse el	Resultado 1: aumento de la productividad en la producción de alimentos en comunidades y regiones específicas. Resultado 2: mujeres y jóvenes cuentan con las habilidades necesarias para participar en actividades que generan ingresos y para conseguir un empleo.	Otros: 2 millones
---	--	--	--	--	-----------------------------

<i>Contribución del asociado gubernamental</i>	<i>Contribuciones de otros Estados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, parámetros de referencia y objetivos de las contribuciones del PNUD</i>	<i>Resultados indicativos del programa en el país</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)</i>
de vida de los grupos pobres y vulnerables.	contribuyentes clave desde el punto de vista técnico y económico. Los sindicatos nacionales de mujeres, jóvenes y trabajadores y las comunidades locales participarán en la movilización y la realización de consultas con las comunidades y garantizarán que las intervenciones son pertinentes para las comunidades específicas.	oportunidades de medios de vida que generen ingresos a través de un paquete de actividades económicas interrelacionadas (ODM 1). <i>Estas intervenciones de desarrollo comunitario servirán de referencia para los debates sobre políticas a nivel nacional.</i>	porcentaje de hogares que participan en actividades que generan ingresos y el número de mujeres y jóvenes capacitados mediante formación profesional; la existencia de una estrategia de seguridad alimentaria del Gobierno en forma de política. Objetivos: aumento de los alimentos en los hogares en un 10%; 1.000 hogares con mejor seguridad alimentaria; 1.000 hogares (5.800 personas) participando en sistemas de empleo y generación de ingresos, y 1.000 mujeres y jóvenes capacitados mediante formación profesional; ampliación del alcance de la estrategia de seguridad alimentaria del Gobierno para garantizar el acceso y el consumo de alimentos de calidad y la mejora de los medios de vida de las personas pobres y vulnerables.	Resultado 3: ampliación del alcance de la estrategia de seguridad alimentaria en forma de política, que garantiza el acceso y el consumo de alimentos de calidad y la mejora de los medios de vida.	

Prioridad u objetivo nacional: Establecer una gestión integrada de los recursos de tierras, hídricos y ambientales y asegurar la titularidad o los derechos sobre los activos reales para el desarrollo sostenible (ODM 7).

Resultado 7 del Marco de Cooperación de Asociación Estratégica: Eritrea está encaminada hacia el logro de las metas de los ODM en materia de sostenibilidad ambiental.

Indicadores de resultados: a) Aprobación y ejecución del proyecto de ley de medio ambiente nacional; b) el Plan nacional de gestión del sector hídrico que define los papeles y las funciones establecidas. Ámbitos principales asociados al plan estratégico: *sostenibilidad ambiental y energía*

El Gobierno establecerá capacidad institucional a todos los niveles y en todas las estructuras, y entre las comunidades locales, para una gestión participativa de los recursos naturales en los territorios protegidos. También se comprometerá a	Oficinas administrativas regionales y organizaciones de base comunitaria movilizarán a las comunidades locales; las organizaciones de las Naciones Unidas (la FAO, el ACNUR, el UNICEF y la OMS) y el FMAM	El PNUD aportará capital inicial; apoyará al Gobierno en la movilización de recursos; planificará, gestionará y evaluará de forma conjunta los programas para crear capacidad nacional, mitigar los riesgos del cambio climático, reducir la vulnerabilidad, reducir la degradación ambiental y	1. Indicadores: el número de políticas y planes que incorporan la gestión sostenible de las tierras; el número de hogares con sistemas mejorados de gestión del uso de las tierras; el número de planes financieros para zonas protegidas, y el número de comunidades con acceso a fuentes integradas y sostenibles de abastecimiento de agua y energía renovable. Parámetros de referencia: no existen políticas ni planes que incorporen la gestión sostenible de las tierras; la inexistencia de prácticas de	Resultado 1: aumento del acceso a fuentes de agua potable. Resultado 2: aprobación de planes de gestión integrada de las tierras para sistemas de zonas protegidas, e integración de la gestión sostenible de las tierras, realización de proyectos piloto y vinculación de este tipo de gestión a medidas de adaptación y mitigación.	Ordinarios: 10 millones Otros: 34,7 millones
--	--	---	--	---	---

<i>Contribución del asociado gubernamental</i>	<i>Contribuciones de otros Estados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, parámetros de referencia y objetivos de las contribuciones del PNUD</i>	<i>Resultados indicativos del programa en el país</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)</i>
apoyar la creación y la gestión sostenible de nuevas zonas protegidas.	prestarán recursos técnicos y económicos y participarán en la promoción de servicios proporcionados por los ecosistemas mediante la coordinación, la planificación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de forma conjunta.	mejorar el desarrollo de los recursos naturales.	gestión sostenible de las tierras, y el acceso insuficiente a fuentes de agua y energía. Objetivo: incorporación de la gestión sostenible de las tierras a tres políticas y planes nacionales; aplicación de prácticas de gestión sostenible de las tierras en 31 aldeas; establecimiento de tres (3) planes financieros para zonas protegidas; acceso de 22 comunidades específicas a fuentes integradas y sostenibles de abastecimiento de agua y energía renovable.	Resultado 3: aumento de la resistencia comunitaria al cambio climático Resultado 4: mejora de la capacidad de las instituciones nacionales para realizar evaluaciones de adaptación y mitigación. Resultado 5: ejecución, promoción y reedición de proyectos piloto con tecnologías de energía renovable.	

